



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

ACTA DE SESIÓN N° 1 – 2024 169 REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX - CNC

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE INICIO:

Día: Viernes 19 de enero de 2024

Hora: 09:00 am

Tema: Reunión Ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex

ID de reunión: 960 8911 6167

Clave de acceso: 405567

Enlace de registro

https://minsa-gob-pe.zoom.us/meeting/register/tJltf-Cprz0rHNOIVXF_kMR6BHdLosEy9cUr

II. LISTA DE ASISTENCIA

Comité Nacional del Codex

N.°	Institución	Nombre Completo	Cargo en el CNC	Asistencia	Comentario
1	Ministerio de Relaciones Exteriores - RR.EE	Katía Mercedes Angeles Vargas	Miembro Titular	-	Amparo Cuadros participó como SENASA
		Alejandro Kiyoshi Matsuno Remigio	Miembro Alterno	Presente	
2	Ministerio de Economía y Finanzas - MEF	Consuelo Orihuela Campos	Miembro Titular	-	
		José Carlos Farfán Vásquez	Miembro Alterno	-	
3	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR	Ingrid Jáuregui Lozano	Miembro Titular	-	
		Alejandro Bravo Martínez	Miembro Alterno	Presente	
4	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI - Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú - SENASA	Josué Alfonso Carrasco Valiente	Miembro Titular	-	
		Benjamín Guizado García	Miembro Alterno	-	
5	Ministerio de la Producción - Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES	Arturo Aivar Guillen	Miembro Titular	-	
		Alfredo Eusebio Casado Cornejo	Miembro Alterno	Presente	
6	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERU	Yohana García	Miembro Titular	Presente	
		Angelica Yovera Aliaga	Miembro Alterno	Presente	
7	Ministerio de la Producción - Instituto Nacional de Calidad - INACAL	Rosario Uría Toro	Miembro Titular	-	
		Patricia Castro Espinoza	Miembro Alterno	Presente	
8	COMSUMIDORES	Crisólogo Cáceres	Miembro Titular	Presente al inicio	
		Ana Elizabeth Maguñá Concha	Miembro Alterno	Presente	
9	INDUSTRIAS	Moises Mitsuo Chong Sakihara	Miembro Titular	-	
		Annie Rubín de Celis	Miembro Alterno	Presente	
10	ACADEMIA	Sinfrosina Lourdes Poma Henostroza	Miembro Titular	-	
		Jorge Danton Miranda Cabrera	Miembro Alterno	-	
11	Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA	Hector Danilo Villavicencio Muñoz	Presidente Titular	Presente	-
12	Ministerio de Salud - DIGESA	Jesus Echkard Fernando Palomino Gonzales	Presidente Alterno ¹	-	-
13	Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA	Libia Carlota Liza Quesquén	Secretaría Técnica Codex y Punto de Contacto ²	Presente	-

Equipo de la Secretaría Técnica

1	Ministerio de Salud - DIGESA	Mirtha Haydee Sachun Segura	Equipo de la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex Perú	Presente	-
2	Ministerio de Salud - DIGESA	Rosa María Curi Ayamani		Presente	-
3	Ministerio de Salud - DIGESA	Edith Ursula Villanueva Huaman		-	-

Comisiones Técnicas – ponentes

N.°	Institución	Nombre Completo	Cargo en el CNC	Asistencia	Comentario
1	INACAL	Jorge Torres	Comisión Técnica sobre Etiquetado de los Alimentos	Presente	-
2	INACAL	Gloria Castillo	Comisión Técnica sobre Grasas y Aceites	Presente	Jenny Huamán
3	SENASA	Miguel Portocarrero	Comisión Técnica sobre Frutas y Hortalizas	Presente	Carmen Chavez
4	DIGESA	Rosa Curi	Comisión Técnica sobre Higiene de Alimentos	Presente	Erick Sardón
5	DIGESA	Mirtha Sachún	Comisión Técnica sobre Aditivos de los Alimentos	Presente	-

¹ Asignado con Memorándum N.° 92-2024-DG/DIGESA del 17/01/24.

² Con Memorándum N°918-2022-DIGESA se encarga la instancia de Apoyo – punto de contacto.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

III. AGENDA:

3.1 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN ANUAL 2024 DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

3.2 RESPUESTAS A CARTAS CIRCULARES

3.1.1 Comisión Técnica sobre Etiquetado de los Alimentos - INACAL

3.1.2 Comisión Técnica sobre Grasas y Aceites - INACAL

3.1.3 Comisión Técnica sobre Frutas y Hortalizas - SENASA

3.2 JUSTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES

- Reunión internacional Codex Grasas y Aceites 28 - Malasia - 19-23 de febrero de 2024 – Ing. Gloria Castillo del INACAL
- Reunión internacional Codex Higiene de Alimentos 54 - Nairobi (Kenya) - 11-15 de marzo de 2024 – Ing. Rosa Curi de la DIGESA
- Reunión Internacional Codex - Aditivos Alimentarios - CCFA54 - China - 19-26 Abril 2024 – Lic. Mirtha Sachún de la DIGESA

3.3 OTROS COMUNICADOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- Revisión y aprobación de Plan Anual 2024 del Comité Nacional del Codex (Podría pasar para febrero por agenda recargada)
- Informe CAC 2023 (Podría pasar para febrero por agenda recargada)
- Información respecto al Proyecto de Hermanamiento presentado ante el IICA
- Cronograma Codex actualizado
- Informe de la Reunión del Comité del Codex Alimentarius 46 – 2023. DIGESA – Libia Liza y delegados. (Para el mes de febrero 2024, junto con el Plan anual)

IV. ENCARGADOS DE LA REUNIÓN

- Presidencia del Pleno del Comité Nacional del Codex Alimentarius
- Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex Perú.

V. DESARROLLO:

5.1 Se verificó el quórum mínimo de 6 instituciones.

5.2 Bienvenida.

El director general de la DIGESA brindó palabras de bienvenida a los miembros del Pleno del Comité Nacional del Codex, asimismo, comunicó lo siguiente:

Respecto al presidente alterno:

Que, en cumplimiento al Reglamento Interno del Comité Nacional del Codex, cuyo artículo 6. Refiere: "(...) El Comité Nacional está conformado por un representante de cada una de las siguientes entidades: 1. Ministerio de Salud, quien lo preside; (...) Los miembros del Comité Nacional ejercen sus funciones ad honorem, y pueden contar con un representante alterno. Los representantes participan en las sesiones con las facultades necesarias para adoptar decisiones en el ámbito de su sector (...)"; y, cuyo artículo 7. Refiere: "(...) Presidencia del Comité Nacional del Codex Alimentarius y Funciones. La Presidencia del Comité Nacional es ejercida por el(la) director (a) General de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria DIGESA (...)", se ha visto por conveniente que mediante Memorandum 92-2024-DIGESA-MINSA asignar como presidente alterno del Comité Nacional del Codex, al Abogado Jesus Echkard Fernando Palomino Gonzales – Ejecutivo Adjunto de la Dirección General de la DIGESA, para que en ausencia del director general lo represente.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
 Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

Respecto a la Conformación del “Equipo de la Secretaría Técnica del CNC”

Que, en cumplimiento al Reglamento Interno del Comité Nacional del Codex, cuyo *Artículo 18* refiere: “(...) **La Secretaría Técnica del Comité Nacional** (en adelante, *Secretaría Técnica*) *la ejerce la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud o la Dirección que ésta designe en conformidad con su Reglamento de Organización y Funciones. El secretario técnico (en adelante, el Secretario) es el responsable administrativo del Comité Nacional. Se encarga de las decisiones tomadas por el Comité Nacional y coordina con las Comisiones Técnicas (...)*”; y, con la finalidad de apoyar para mejorar el funcionamiento del Comité Nacional del Codex, se ha visto por conveniente que mediante Memorándum Múltiple N. ° D000006-2024-DIGESA-MINSA se conforme el “Equipo de la Secretaría Técnica del CNC”, el cual está integrado por los integrantes detallados en la Tabla n. ° 1:

Tabla N. ° 1
 Equipo de la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex Alimentarius – CNC

N. °	Nombre	Cargo	Función
1	LIBIA CARLOTA LIZA QUESQUÉN	Punto de Contacto / Coordinadora Titular - Comisión Técnica sobre Principios Generales	Secretaría Técnica
2	EDITH URSULA VILLANUEVA HUAMAN	Coordinadora Titular – Comisión Técnica sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	Equipo de la Secretaría Técnica
3	MIRTHA HAYDEE SACHUN SEGURA	Coordinadora Titular – Comisión Técnica sobre Aditivos Alimentarios	Equipo de la Secretaría Técnica
4	ROSA MARIA CURI AYAMANI	Coordinadora Titular – Comisión Técnica sobre Higiene de los Alimentos	Equipo de la Secretaría Técnica

5.3 REVISIÓN DE PLAN ANUAL 2024 DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

5.4 RESPUESTAS A CARTAS CIRCULARES

Comisión Técnica sobre Etiquetado de los Alimentos - INACAL

- CL 2023/94-FL Solicitud de observaciones o información sobre el establecimiento de la definición de azúcares añadidos

Comisión Técnica sobre Grasas y Aceites - INACAL

- CL 2023/57/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 6/7) sobre el proyecto de enmienda/revisión de la Norma para aceites vegetales especificados (CXS 210-1999): Inclusión de aceite de aguacate
- CL 2023/58/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 3) sobre la propuesta de enmienda/revisión de la Norma para aceites vegetales especificados (CXS 210-1999): Inclusión de aceite de semilla de camelia
- CL 2023/59/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 3) sobre la propuesta de enmienda/revisión de la Norma para aceites vegetales especificados (CXS 210-1999): Inclusión de aceite de Sacha inchi
- CL 2023/60/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 3) sobre la propuesta de enmienda/revisión de la Norma para aceites vegetales especificados (CXS 210-1999): Inclusión de aceite de soja con alto contenido de ácido oleico
- CL 2023/61/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 3) sobre la propuesta de enmienda/revisión de la Norma para aceites de oliva y aceites de orujo de oliva (CXS 33-1981): Revisión de las Secciones 3, 8 y Apéndice.
- CL 2023/62/OCS-FO Solicitud de comentarios (en el Trámite 3) sobre la enmienda/revisión propuesta a la Norma para aceites de pescado (CXS 329-2017) – Inclusión de aceite de Calanus





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

- CL 2023/63/OCS-FO Solicitud de comentarios sobre la revisión propuesta de la lista de cargas anteriores aceptables – (CXC 36-1987, Apéndice 2)

Comisión Técnica sobre Frutas y Hortalizas - SENASA

- 2023/84/OCS-FFV Solicitud de comentarios en el Trámite 6 sobre el proyecto de norma para dátiles frescos

5.5 JUSTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES

- Reunión internacional Codex Grasas y Aceites 28 - Malasia - 19-23 de febrero de 2024 – Ing. Gloria Castillo del INACAL
- Reunión internacional Codex Higiene de Alimentos 54 - Nairobi (Kenya) - 11-15 de marzo de 2024 – Ing. Rosa Curi de la DIGESA
- Reunión Internacional Codex - Aditivos Alimentarios - CCFA54 - China - 19-26 Abril 2024 – Lic. Mirtha Sachún de la DIGESA

5.6 OTROS COMUNICADOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- Informe de la Reunión del Comité del Codex Alimentarius 46 – 2023. DIGESA – (Para el mes de febrero 2024, junto con el Plan anual)
- Información respecto al Proyecto de Hermanamiento presentado ante el IICA
- Cronograma Codex actualizado

6. ACUERDOS

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por mayoría de los presentes, los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1. Los miembros del Pleno del CNC respecto al “presidente alterno”; solicitan un informe jurídico, suscrito por al área funcional de asesoría jurídica de la DIGESA que explique la viabilidad legal de esta propuesta y plantee las alternativas que corresponda. Asimismo, respecto a la secretaría técnica.

Acuerdo 2. Los miembros del Pleno del CNC estuvieron de acuerdo por mayoría en remitir la respuesta país, expuesta en la presente sesión, en la Plataforma del Codex Alimentarius o según corresponda.

Acuerdo 3. Los miembros del Pleno del CNC aprobaron por mayoría la participación de delegaciones de Perú en las reuniones internacionales Codex sobre Grasas y Aceites 28 (Malasia - 19-23 de febrero de 2024 – Ing. Gloria Castillo del INACAL); Higiene de Alimentos 54 (Nairobi (Kenya) - 11-15 de marzo de 2024 – Ing. Rosa Curi de la DIGESA); Aditivos Alimentarios - CCFA54 (China - 19-26 abril 2024 – Lic. Mirtha Sachún de la DIGESA).

Acuerdo 4. Para la reunión Codex sobre Grasas y Aceites los miembros del Pleno del CNC por mayoría acordaron que se debe gestionar con el IICA para la participación presencial del jefe de delegación en el CCFO.

Acuerdo 5. En caso de no participar con representación presencial en las reuniones internacionales Codex los miembros del Pleno del CNC recordaron gestionar lo referido en el Reglamento Interno del Comité Nacional del Codex.

Siendo las 12:40 pm horas se da por concluida la presente sesión.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

Recording...

INACAL PERÚ

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD INACAL PERÚ INACAL PERÚ INACAL PERÚ

CL 2023/94-FL Solicitud de observaciones o información sobre el establecimiento de la definición de azúcares añadidos

P5: Si su respuesta a la pregunta 4 es afirmativa, ¿qué comité considera que, bajo su mandato, debería desarrollar dicha definición? Explique.

<input checked="" type="checkbox"/> Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL)	<input type="checkbox"/> Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU)	<input type="checkbox"/> OTRO
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

Comentario: En línea con el desarrollo de definiciones de otros nutrientes, tales como ácidos grasos trans, grasas saturadas, etc. consideramos que el CCFL debe mantener la responsabilidad de establecer la definición de azúcares añadidos.

P6: ¿Considera que el Codex debería incluir el azúcar añadido en la lista de declaración de nutrientes? Si su respuesta es SI, ¿debería ser obligatorio o voluntario? Explique.

<input type="checkbox"/> SI, VOLUNTARIO	<input type="checkbox"/> SI, OBLIGATORIO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> OTRO
-----------------------------------------	------------------------------------------	----------------------------------------	-------------------------------

Comentario: Porque no se cuenta con método de análisis para verificar la cantidad de azúcares añadidos declarada en la etiqueta.

Participants (18)

Find a participant

- LL Libia Liza (Host, me)
- JT Jorge Torres - INACAL (Co-host)
- AB Alejandro Bravo
- AM Alejandro Matsuno Remigio
- AC Alfredo Casado-SANIPES
- AC Amparo Cuadros Meza
- Ana Maguiña
- AY Angelica Yovera
- AR Annie Rubin de Celis
- CC Carmen Chavez
- DV Danilo Villavicencio
- ES Erick Sardón
- GC Gloria Castillo
- JH Jenny Huaman
- MS MIRTHA SACHÚN SFGUIRA DE ALZAMORA

Invite Mute All

Recording...

INACAL PERÚ

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD INACAL PERÚ INACAL PERÚ INACAL PERÚ

CL 2023/94-FL Solicitud de observaciones o información sobre el establecimiento de la definición de azúcares añadidos

P7: ¿Considera que existen barreras o limitaciones para el desarrollo de la definición de "azúcares añadidos" en el marco del CCFL? Explique.

<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
----------------------------------------	-----------------------------

Comentarios:

- 1. Complejidad científica:** Determinar una definición precisa y universalmente aplicable para "azúcares añadidos" es científicamente complejo. En algunos casos, diferenciar entre azúcares naturales y azúcares añadidos puede resultar complicado, especialmente cuando los azúcares están presentes en matrices complejas.
- 2. Diversas fuentes de azúcar:** Los azúcares provienen de diversas fuentes y no todos los azúcares añadidos a los alimentos se distinguen químicamente de los presentes de forma natural. Por ejemplo, los azúcares presentes naturalmente en frutas y verduras pueden ser químicamente idénticos a los azúcares agregados durante el procesamiento.
- 3. Armonización internacional:** Lograr un consenso sobre una definición de azúcares añadidos se convierte en un desafío cuando se considera la armonización internacional. Diferentes países pueden tener diferentes hábitos alimentarios, prácticas de procesamiento de alimentos y marcos regulatorios.
- 4. Comprensión del consumidor:** es importante desarrollar una definición que sea fácilmente comprensible para los consumidores de todo el mundo. Puede haber desafíos a la hora de comunicar conceptos complejos relacionados con los azúcares añadidos al público en general.

Participants (18)

Find a participant

- AM Alejandro Matsuno Remigio
- AC Alfredo Casado-SANIPES
- AC Amparo Cuadros Meza
- Ana Maguiña
- AY Angelica Yovera
- AR Annie Rubin de Celis
- CC Carmen Chavez
- DV Danilo Villavicencio
- ES Erick Sardón
- GC Gloria Castillo
- JH Jenny Huaman
- MS MIRTHA SACHÚN SEGURA DE ALZAMORA
- PC patricia castro
- RM Rosa Maria Curi - CCFH
- YOJANA GARCIA

Invite Mute All





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

The screenshot shows a Zoom meeting window. The main content is a presentation slide with the following text:

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

CODEX ALIMENTARIUS
NORMAS INTERNACIONALES DE LOS ALIMENTOS

REUNIÓN INTERNACIONAL CODEX

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

Sesiones Plenarias e informe: Del 22 al 26 de abril de 2024

Lic. Mirtha Sachún Segura de Alzamora
Especialista en Higiene Alimentaria II
Coordinadora Titular de la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del CNC

19 de enero de 2024

Referencia: Procedimiento Gestión del Codex Perú
V1. 02.04.22

On the right side, there is a 'Participants (16)' list:

- MIRIHA SACHUN SEGURA ... (Co-host)
- Mirtha Sachún Segura (Co-host)
- Gloria Castillo (Co-host)
- Jorge Torres - INACAL (Co-host)
- Rosa Maria Curi - CCFH (Co-host)
- Alejandro Bravo
- Alejandro Matsuno Remigio
- Alfredo Casado
- Amparo Cuadros Meza
- Ana Maguiña
- Angelica Yovera
- Annie Rubin de Celis
- Erick Sardón
- Jenny Huaman
- patricia castro

The screenshot shows a Zoom meeting grid with 16 participants. The participants are arranged in a 4x4 grid. The names of the participants are:

- Alfredo Casado
- Uliana Liza
- Annie Rubin de Celis
- Gloria Castillo
- Alejandro Matsuno Remigio
- Ana Maguiña
- Rosa María Curi - CCFH
- Jenny Huaman
- Amparo Cuadros Meza
- Jorge Torres - IN...
- Jorge Torres - INACAL
- patricia castro
- Alejandro Bravo
- Erick Sardón
- MIRTHA SACHÚ...
- Angelica Yovera

The bottom of the screen shows the Zoom meeting controls, including Mute, Stop Video, Security, Participants (15), Chat, Share Screen, Stop Summary, AI Companion, Reactions, Apps, Whiteboards, Notes, and More. The time is 12:39 and the date is 19/01/2024.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

